



CÓDIGO	VERSIÓN
S01.ORH.FR.080	01

PROCESO CAS N° 177-2024-MIGRACIONES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACION	PUNTAJE	RESULTADO(*)
1	MEDINA ORTEGA, FRESSIA LISBET	50.00	25.33	00.00	75.33	GANADOR(A)
2	TORRES REYES, ROXANA KATHERINE	54.00	23.67	00.00	-	NAP
3	ANGULO VENTURA, MARIEL CAROLA	49.00	23.67	00.00	-	NAP
4	LIMACHI RAMIREZ, TANIA	58.00	18.00	00.00	ı	NAP
5	GARCIA GUEVARA, JHOLIN	53.00	11.00	00.00	-	NAP
6	DURAN AGUILAR, GERARDO	50.00	10.67	00.00	-	NAP
7	LLACTAHUAMAN PALOMINO, WILFREDO	50.00	10.33	00.00	-	NAP
8	CUEVA QUESADA, MAGALLY MARGARITA	49.50	0.00	00.00	-	NSP
9	ROQUE AQUINO, CALEB SAMUEL	49.00	0.00	00.00	-	NSP
10	CHAVEZ VILCHEZ, JORGE LUIS	48.00	0.00	00.00	-	NSP

^(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	MEDINA ORTEGA, FRESSIA LISBET	75.33	GANADOR

- 1. Los detalles de la contratación, así como la documentación a presentar, serán remitidos mediante correo electrónico el cual fue declarado en la ficha de datos personales.
- 2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Unidad de Administración de Personal de la Oficina de Recursos Humanos, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- 3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- 4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Breña, 29 de abril del 2024.

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS